

PRECIOS DE SUSCRICION

Se reciben ANUNCIOS y COMUNICADOS á precios convencionales.

PERIODICO PROGRESISTA CONSTITUCIONAL.

Biblioteca Nacional de España

el extranjero, a causa del desastre...
De los 32 buques de guerra...
Importación en la temporada presente.
Desde octubre de 1858 hasta enero de 1859 inclusive, se han importado en 24 buques procedentes de Málaga: 170,000 cajas, 52,182 medias id., 79,666 cuartas id., 386 barriles, 3,369 medios id. Uvas 400 barriles, 6,165 medias id. Limones, 6,183 cajas. Se han importado muy pocas naranjas y almendras en la misma temporada.
Las importaciones de vino tinto, dulce y seco han consistido aproximadamente en unas 50 cuarterolas en el buque, 6 sean 1,200 cuarterolas.
De los 32 buques que entraron solo uno fué español.

En la misma Nueva York se ha publicado una estadística de los miembros que componen la actual Asamblea; he aquí el sumario.
La Cámara se compone de 128 miembros; 53 propietarios; 27 abogados; 15 negociantes; 9 médicos; 6 renteros; 8 fabricantes; 3 mecánicos; un curtidor; un herrero; un ingeniero; un profesor; un poseedor, etc. El decano de los miembros de las Cámaras es Isaac Lavenorth, del condado Wayne, de edad de 48 años; hay dos miembros que no pasan de 24 años; hay trece miembros que pesan cada uno 200 libras. El representante del pueblo más pesado es Lewis Averil; pesa 272 libras. Los de menos peso cuentan 130 libras.

INGLATERRA.

SESION DE LA CAMARA DE LOS LORES DEL 27 DE ABRIL.

El lord Beaumont.—Deseo saber cuando presentará el ministro los documentos concernientes a Sicilia. Los horrores de Catania han sido mayores que los cometidos en Messina: todo ha sido saqueo e incendio. Los bienes de los súbditos ingleses y franceses acaque en el centro de la ciudad han sido respetados, esto prueba que estas atrocidades han sido ordenadas, ó á lo menos toleradas por los oficiales apolitanos. ¿Sabe el gobierno algo acerca del particular?

El lord Stanley.—Hace diez días que se me dijo que los documentos se presentarían respecto de las atrocidades cometidas. Debo declarar que jamás he oído noticias mas vagas que las que corren acerca de nuestros consules en Sicilia.

El conde de Aberdeen pide se presenten las comunicaciones relativas al Piemonte. La sesión continuaba á la salida del correo.

SESION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES DEL 27 DE ABRIL.

Mr. Banks.—Pido al lord Palmerston tenga la bondad de decirnos si ha recibido noticias acerca de los proyectos de Sicilia.

El lord Palmerston.—No las he recibido.

Mr. D. Israel.—Deseo saber si es verdad que el gobierno tiene el proyecto de rescatar el buque de vapor El Bombay, cogido como estando al servicio de la insurrección siciliana.

El lord J. Russell.—Los consejeros legales de la corona, á quienes se ha consultado, no han dado aun su opinión. Si deciden que la detención de El Bombay es ilegal se tomarán las medidas para su rescate, pero actualmente no tenemos ningún motivo para creer que la detención haya sido ilegal.

La Cámara se constituye en comité para tratar acerca del bill de contribuciones para socorrer á los pobres de Irlanda.

El lord J. Russell pide permiso para presentar un bill que tiene por objeto asegurar socorros mas eficaces á los pobres de Irlanda. Segun el tesoro de dicho bill deberá haber un maximum de contribución, tanto por cada division electoral como para la union total. Esta disposicion es contraria á las leyes de pobres de Inglaterra; pero las circunstancias extraordinarias en que se halla la Irlanda, la justifican. La contribucion se fijará en 5 chelines en cada division electoral, y si fuera menester mas pasaria á otros 2 chelines, pero sin exceder de esto.

Mr. A. Stafford.—Deseo saber qué fines se reunirán si se pasase del maximum.

Mr. Gratton combate la idea de Mr. Roberto Peel de pretender sacar del país á los propietarios católicos con el fin de reemplazarlos por propietarios protestantes.

Sir R. Peel.—Cuando he espuesto á la Cámara mi plan para la regeneración de la Irlanda, he declarado formalmente que no queria introducir ninguna distincion de sectas religiosas. Se han entendido mal muchos de los detalles de mi plan. Pero tan pronto como el procurador general presente su bill, yo me esplicaré acerca del asunto. Sin embargo protesto desde luego contra el ataque de Mr. Gratton.

La Cámara acuerda el permiso al lord J. Russell para que presente un bill.

El procurador general pide permiso para presentar un bill que tenga por objeto facilitar la venta de los inmuebles hipotecados en Irlanda, y hace el analisis de las principales disposiciones del bill.

Sir R. Peel se adhiere al espíritu del bill propuesto.

Mr. Bright.—Me felicito de haber sido yo quien indicó al final de la última sesión el proyecto del bill en cuestion.

Mr. Banks.—Os equivocas: hace 200 años que el lord Stafford propuso establecer una comision parecida á la del bill actual y fué puesto en acusacion.

El procurador obtiene el permiso de la Cámara para presentar el bill.

—Ayer se presentó en la oficina de Sanidad del puerto de Londres una comision de capitanes de buques españoles para esponer los inconvenientes y embarazos en que se les pone á causa de la continua negativa del consul español en Londres, de dárles patent limpia bajo pretexto de la existencia del cólera asiático, sin embargo de que en 19 dias no ha

ocurrido un solo caso. Medida tan rigurosa los pone en la necesidad de tener que ir á Liverpool ó á Edimburgo ó á Leith, donde se dan patentes limpias cuyo róle causa á los dueños de los buques un gasto de mil duros. La oficina ha tomado en consideracion la peticion y ha prometido pasar una comunicacion oficial al efecto.

—El Globo del 27 de abril dice: El Ashburton trae noticias de la Nueva-York del 8 de abril. Las noticias de la Canada alcanzan al 5: en Montreal ha votado la Cámara para cada diputado una pension de cuatro duros diarios. Ha sido recibida la orden para aumentar las fuerzas militares de las colonias, en las cuales reina grande agitacion. Los que llegan á Boston anuncian que en Hayti se observaban sintomas de desavenencia entre los republicanos, pero que el gobierno habia adoptado medidas energicas para reprimirlas.

—El 1.º de febrero un buque de vapor francés, el Coast, ha abandonado el rio por el Pacifico. Debe tocar en Montevideo y desembarcar á Mr. Guillemot, encargado de negocios de Francia en el Brasil, que hace esta escursion á la Plata sin carácter oficial, asegurando el Diario del comercio que este viaje no tiene relacion alguna con las negociaciones seguidas en Buenos-Aires con el almirante francés Priedour.

—El Times se ocupa en examinar las consecuencias probables que se seguirán al triunfo del partido imperial en Alemania, que en su opinion es casi cierto. En primer lugar una guerra interior entre los Estados de la mayoría que imponga la ley, y los Estados de la minoría que la obedezcan á la fuerza: en seguida una guerra europea, porque la Rusia, la Francia y el Austria no podrán ver sin disgusto el inmenso poder que la union daría en realidad á la Alemania central. Otra consecuencia seria la disolucion completa de los tratados de 1815 que la Germania estipuló para sí y ha impuesto á las demas potencias. Desde el momento que deje de existir la confederacion establecida por ella, se transforma en un imperio prusiano de la Alemania, y la Europa no se verá obligada á respetar los diques que los tratados oponen á las ambiciones particulares.

Cada Estado procurará engrandecerse segun le convenga, á no ser que la naturaleza del género humano haya cambiado completamente.

Nuestro colega pasa á esponer algunas reflexiones sobre las disposiciones pacíficas de la Inglaterra y de una parte considerable de la Francia, opuestas á las veleidades de la guerra de Alemania que no teme alterar la paz del Continente para hacer la guerra á los daneses.

GALITZIA.

CRACOVIA 21 de abril.—La resistencia de los paisanos al enganche presenta un aspecto grave, pues en efecto abandonan sus casas para marchar á los montes y formar grupos numerosos. En su mayor parte van armados de hoces, habiendo ocurrido ya algunos choques contra la tropa; pero ignoramos cual será la terminacion de la lucha, porque Cracovia y sus inmediaciones carecen de garnicion y el gobierno es muy débil para adoptar medidas energicas.

Un viajero que ha salido de Cracovia hace dos dias, anuncia que en aquella ciudad se creia en la entrada de las tropas rusas, habiendo llegado ya un general de la misma nacion. Se ha dirigido á las autoridades preguntándoles si consideraban necesaria una garnicion rusa, á cuya demanda han contestado que se consideraban suficientemente defendidos por 200 veteranos austriacos. Un nuevo impuesto se ha introducido en el reino de Polonia, á datar desde el primero de enero; todos los salarios han sido sometidos á una tasa de 2 por 100 resultando aumentado el impuesto en dos quintas partes.

FRONTERA DE POLONIA, 20 de abril.—Se han cogido en estos últimos dias entre Varsovia y Tarnow, 119 cajones de balas y 18 de fusiles destinados probablemente á los insurgentes polacos y húngaros.

AUSTRIA.

OLMUTZ 21 de abril.—La salida de Viena del embajador británico ha causado una grande inquietud en nuestra corte, y se cree que los negocios de Cerdeña han ocasionado desacuerdos entre el Austria é Inglaterra.

En la conferencia que el ministerio ha tenido aqui ultimamente, ha sido con objeto de acordar el mejor modo de poner término á las complicaciones magyares. El principe de Windischgrätz fué de opinion de darle una solucion pacífica. Mr. Bach por la continuacion de la guerra con el apoyo de la Rusia, y el conde Stadion por la guerra hecha por las propias fuerzas. Esta ultima opinion prevaleció.

Dícese que 3,000 paisanos vivaquean en la gran floresta, situada en las inmediaciones Chrazanow (Cracovia), y declaran que antes desean morir alli que en Hungría, en razon á que los húngaros no les han agraviado en nada. Multitud de jóvenes se han refugiado en el mismo punto y se teme una sublevacion general.

FRANCORT 25 de abril.—De algunos dias á esta parte las colisiones entre paisanos y soldados son mas considerables, habiéndose llegado á dirigir brindis en un local público en honor de los húngaros. Los soldados arrestaron al individuo que pronunció el brindis, y le condujeron á un cuerpo de guardia seguido de un gentío inmenso. Los bavares tomaron las armas, y el oficial del puesto consiguió calmar los espíritus, ordenándose en seguida que varias patrullas recorriesen la poblacion.

—El Wanderer anuncia que el emperador de Rusia llegará el día 4 á la corte de Olmutz. El conde Medem, embajador ruso, ha partido de esta última ciudad. El gobernador Bohm ha dado orden á la autoridad administrativa para que haga salir de la ciudad antes del 26 á todos los húngaros y polacos que no tengan ocupacion.

El nuevo empréstito tendrá lugar, á lo que se dice, por un reparto general que ascenderá á la suma de cien millones. Solo se pagará al contante el 25 por 40, y el resto en moneda antigua al 5 por 100. Este empréstito se amortizará paulatinamente con la

Aun cuando estos arreos estaban muy lejos de conformarse con la moda, y mas que de habitante de la ciudad, eran de un campesino, el que los traía no parecia de modo alguno reparar en la diferencia que existía entre su vestido y el de los parisenses; antes por el contrario le parecia que nadie iba mejor puesto que él. Como ya queda indicado, era hombre entrado en los sesenta, pero fuerte y vigoroso.

Su estatura era menos que mediana, su vientre visiblemente prominente, sus ojos de un azul claro alegres y benévolos, su boca todavía fresca y bien guarnecida de dientes estaba casi siempre sonriendo, lo cual comunicaba á su rostro redondo y mas que medianamente sonrosado un no sé qué de amable franqueza, que denotaba ser su dueño un compadre de los mas alegres del mundo; cabellos canos, que empezaban á escasear en la coronilla, una nariz abultada y granujenta, una voz que hubiera envidiado el bajo profundo mas acreditado, y los cascos á la jineta: tal es el retrato del tio Martinot cosechero en vinos de Borgoña, y cuya fisonomia estaba perfectamente de acuerdo con su profesion, lo que suele ser frecuente en los cosecheros de vinos.

Aquel á quien habia apostrofado llamándolo muchacho, era un alto moceon, joven, de semblante apacible, inocente y como espantado; de mirada entrerosa é inteligente; con grandes ojos azules, y una boca tan bien pertrechada de blancos dientes como la del tio Martinot; pero su cara aun no estaba purpurina y granujenta como la de aquel, lo cual no era impedimento para que se le pareciese lo bastante, hasta el punto de no poner en duda á primera vista el grado de próximo parentesco que entre ellos existia. Con sus rubios cabellos, sus rosadas mejillas y sus gruesos labios entreabiertos por la risa ó el asombro, el manco era, á no dudarlo,

suma anual de dos millones y un nuevo premio del 18 por 100.

—La Prensa libre del Norte contiene una carta de Londres, fechada el día 20, que dice lo que sigue: «Puede asegurarse que se han dado muchos pasos y hecho repetidas instancias para que el rey de los belgas acepte el papel de mediador en la cuestion de Dinamarca; pero ignora todavía si ha aceptado ó no.

ALEMANIA.

En la Gaceta de Odes se lee lo siguiente.—Recibimos la importante noticia de haber tenido lugar una gran batalla del 20 al 21 entre Gran y Gornom. Welden con un cuerpo de reserva ocupaba los altos que circundan á Gran. Una gran parte del ejército imperial y las brigadas de los generales Jallonski y Simunich estaban desplegadas en batalla en el llano de Gran y de Gornom. Los magyares atacaron todas las posiciones de los imperiales con tal impetuosidad, que desde el principio del combate, la confusion y el desorden reinó en las filas de los últimos. A pesar de una resistencia energética, el general Welden se vió obligado á emprender la retirada. El ejército imperial sufrió grandes pérdidas de muertos y heridos, y ademas 2,000 prisioneros y veinte piezas de artillería que cayeron en poder de los insurgentes. El sitio de Gornom se ha levantado en consecuencia del resultado de esta accion.

PRUSIA.

BERLIN 21 de abril.—El ministro de la Guerra ha dado la orden á las autoridades militares de completar y tener pronto el equipo necesario para movilizar la Landwehr de todas las provincias.—La Landwehr de Brandemburgo cuya capital es Berlin está ya convocada para el día 10 de mayo próximo. En los talleres del arsenal de la capital continúan los trabajos con la mayor actividad. Se confeccionan toda clase de municiones, no solo para los fuertes de Prusia, si que tambien para los de la confederacion germanica, y sobre todo para la marina de guerra alemana.—Las municiones destinadas á dicha marina se envian directamente á Bremen, donde tiene establecidos sus depósitos generales. Los cañones para la marina alemana se funden en Suecia en fundiciones particulares, bajo la direccion de una comision compuesta de oficiales de artillería prusiana. En Besselt cerca de Berlin se construyen las cureñas.

SCHLESWIG-HOLSTEIN.—Ayer tarde del 21 de abril.—Se ha dado una gran batalla en las cercanías de Koldup. Una escuadra que acaba de entrar en este mismo instante nos anuncia la llegada de los heridos. Koldup está ardiendo por todas partes. La lucha no ha concluido todavía; pero hasta ahora las tropas imperiales llevan lo peor de la pelea.

Berlin 21 de abril.—Dícese que la paz con Dinamarca está á punto de llevarse á cabo, habiéndose espedido ya las órdenes oportunas á las tropas que han invadido la Finlandia para que evacuen inmediatamente el país.

Mr. Beckerath ha salido hoy de Berlin sin haber conseguido el objeto de su viaje. Camphausen y Arnim han presentado su dimision. Un corresponsal de la Gaceta de Colonia confirma esta noticia asegurando que es cierta.

En la Gaceta de Colonia leemos lo siguiente:—La noticia traída por el correo, de que la paz con la Dinamarca está próxima á firmarse, es cierta, y es probable que en este momento esté concluida. Todas las tropas del Inland han recibido orden de retrogradar para no servir de obstáculo á la conclusion de la paz.

FRONTERA DE POLONIA 20 de abril.—Habiendo declarado el consejo municipal de Lemberg al general Hammerlein que no queria que la garnicion fuese dada por los rusos, temese que toda la Galitzia se declarara en estado de sitio y que el gobierno sabrá organizar los paisanos que le sean adictos.

ITALIA.

NAPOLIS 23.—El 21 de abril fué cuando el gobierno de Palermo se decidió á ofrecer la sumision de aquella ciudad al general napolitano Filangieri, pidiéndole una amnistia. La toma de Siracusa y de Catania privaba á la insurreccion de toda esperanza, y esta decision estaba prevista por el pueblo, del cual una parte solamente manifestó alguna oposicion. Los falsos rumores de victorias habian sido esparcidos por los agitadores, pero la verdad fué conocida bien pronto; entonces fué cuando las dos Cámaras acordaron enviar un buque de vapor al almirante Baudin para suplicarle que interviniese. Al mismo tiempo fué cambiado el ministerio, y 80 individuos de los mas comprometidos se embarcaron para Malta. El almirante Baudin dió cuenta al rey, que se hallaba en Gaeta, de la propuesta de los revolucionarios; pero S. M. exigió una sumision pura y simple; el teniente coronel Nunziante comunicó esta resolucio á Filangieri, y la pacificación de la Sicilia puede considerarse por otra parte como concluida. Entre los refugiados en Marsella se halla el general polaco Mierowski, herido delante de Catania, dos individuos del gobierno provisional de Sicilia y algunos diputados. El almirante Ruggiero-settimo, jefe del gobierno, se embarcó con algunos ministros á bordo del navio inglés el Belerofonte, el mismo que recibió á Napoleón despues de la batalla de Waterloo. Se esperaba en Marsella de un momento á otro al buque de vapor siciliano el Palermo que debia conducir un gran número de emigrados. El consulado general de las Dos Sicilias en Marsella ha reclamado ya como propiedad del Estado el Independiente, buque siciliano que condujo emigrados á aquel puerto; y se esperaba hiciese lo mismo con el Palermo en cuanto llegase.

Se asegura que el día 21 de abril entraron los austriacos en la ciudad de Alejandría de acuerdo con el gabinete de Turin. En cambio el Austria renunciaría á la mayor parte de las exigencias que le habia manifestado recientemente.—El rey de Cerdeña ha concedido una completa amnistia á todos los reos políticos del ducado de Saboya, no entendiendo loe esta gracia á los delitos comunes y militares.—Es falso que el gobierno francés haya mandado avanzar al ejército de los Alpes para invadir la Saboya. Ade-

mas, aun cuando hubiera sido cierta la noticia, es bien sabido que hasta dentro de dos meses están intransitables los Alpes, y que hasta entonces no podian atravesar los franceses.

Roma 14 de abril.—Leemos en un corresponsal del Mensajero.—«Creo que Bessier ha aconsejado á los miembros del gobierno democrático que ordenen sus negocios y abandonen á Roma, por ser todavía tiempo. Manzoni, ex-ministro de Hacienda, ha partido ya; Campello está ausente, algun tiempo hace; Berti Piccar se encuentra en Bolonia, y á pesar de todo los tranviros afectan una firme resolucio de defenderse. La imprenta del gobierno tira diariamente dos mil ejemplares de un sistema para la construccio de barricadas»

Idem 16 de abril.—Ha llegado ayer el primer batallón del primer regimiento de infantería ligera fuerte de 1,200 plazas, á las órdenes del coronel Massi.

—Del Contemporáneo de Roma del 19 tomamos la siguiente noticia.—«El ciudadano Luis Fappoli, antiguo enviado del gobierno toscano y de la emigracion lombarda, cerca de la República francesa, ha sido nombrado representante de la República romana en París.»

FLORENCIA 19 de abril.—La diputacion que la comision gubernativa ha enviado á la gran duque que se encuentra en Macla de Gaeta, va encargada de un mensaje en que la comision suplica á Leopoldo se sirva volver como padre al seno de sus súbditos y restablecer su trono rodeado de instituciones populares.

—Se lee en la Gaceta Piemontesa del 21.—Los polacos y la compañía de emigrados lombardos á quienes habia sido confiada la defensa de nuestra frontera del Apennino, han penetrado en territorio romano con armas y bagajes. Han desarmado 13 de nuestros dragones, á quienes les tomaron sus caballos y equipajes, y aun se habrian apoderado de dos piezas de artillería conducidas al puente de Sestione, si el teniente Bachi no las hubiese arrastrado al galope de los caballos.

TURIN 24 de abril.—Ayer tarde con gran premura el estado mayor de la guardia nacional dispuso que una legion de doscientos hombres se pusiera sobre las armas, á fin de velar por el orden público que se creia amenazado. La política del gabinete tiene muy inquietos los ánimos, y es de creer que tarde ó temprano se dé á manifestar de un modo inequívoco el enojo que en las masas populares produce la desastrosa marcha del gobierno.

VENEZIA 11 de abril.—La escuadra sarda continúa aun aqui. Continuamente recibimos viveres, y nos proponemos defendernos hasta el último extremo. Solo las tres familias de Giovannelli, Trevese y Papadopoli, han dado en el último empréstito mas de un millón á la patria.

Idem 16.—Si hemos de dar crédito al Independiente, parece, segun cartas recibidas del enviado veneciano en París, que el gobierno francés ha remitido varias notas al gabinete austriaco para obtener la suspension de las hostilidades contra Venecia. Asegura igualmente el mismo periódico que el ministerio francés se entenderá con el gabinete británico para obrar diplomáticamente en favor de nuestra ciudad.

GENOVA 22 de abril.—Alfonso Lamarmora ha salido ayer para Turin, en donde el ministerio le ha llamado á consecuencia de las pretensiones del Austria.

Idem 23 de abril.—El paquete de vapor El Arno llegado ayer noche de Liora, anuncia que en dicho punto permanecian las cosas en el mismo estado. Los anticonstitucionales tenían al pueblo subyugado, las puertas de la ciudad estaban cerradas; pero que habiéndose el comercio aniquilado y faltando el trabajo á las clases pobres, deben haberse abierto. El gobierno provisional de Liora está decidido á defenderse á todo trance. El general de la guardia civil fué arrestado á consecuencia de suponersele en inteligencia con los constitucionales.

Los constitucionales circundan á Liora sin que la hayan atacado aun.

FRANCIA.

En la Presse del 23 de abril se lee lo que sigue: Numerosas y animadas reuniones, aunque inofensivas, ocupaban anoche toda la extension de los bulevares de san Dionisio y san Martin. A las nueve y media se presentó la policia y disolvió los grupos.

PARIS 28 de abril.—Ayer anunciamos la prision de Cabrera verificada el 23, y que fué conducido á Perpignan. Hoy debemos añadir que segun las instrucciones recibidas, Cabrera ha sido conducido al castillo de Lamalgue.

—Del Calidico de ayer tomamos lo siguiente: PARIS 27 de abril.—Los numerosos comentarios que esta mañana hacen la mayor parte de nuestros periódicos sobre la destitucion de Napoleon Bonaparte por haber dejado su puesto de embajador en Madrid sin pedir permiso, me obligan á decir á Vds. la verdad. Desde que Luis Napoleon fué elegido presidente de la República, parece que su primo Napoleon ha concebido el proyecto de hacerse elegir él á su vez cuando en 1852 deje de serlo su primo; y conociendo que la Francia está poco dispuesta á perpetuar la República, se ha echado en brazos de la peor fraccion del partido bonapartista, es decir, de los hombres que no sueñan mas que en el restablecimiento de la gloria belicosa de la Francia. Arrastrado por ellos, ha empezado el hijo de Gerónimo á hacer una sorda oposicion. Habiendo sido nombrado miembro de la comision de negocios extranjeros de la Asamblea nacional, no ha dejado de combatir á M. Drouin de Lihus, que no se hace, como el quiere, protector de todas las revoluciones. Leyendo con meditacion las obras escritas por Luis Napoleon antes de su nombramiento para la presidencia, se encuentra en cada línea la prueba de que considera la guerra y el espíritu de conquista como las principales causas que perdieron el imperio de su augusto tío. De manera que ya antes de ahora era Luis Napoleon partidario de la paz. Y viendo que su primo Napoleon podia proporcionar serios conflictos á su

de Paris, es este sitio tan alborotado, tan vivo, tan animado, que aturde.
No nos cause, pues, estrañeza el aspecto atontado del joven Martinot, que devorando con los ojos cuanto hay en cada tienda, se para en todos los puestos, que luego se ve obligado á escapar para que no lo coja un coche, una carreta ó un omnibus, que no anda, sino que va saltando y tropezando con las esquinas, los escarpatos y los transeúntes; porque á su falta de costumbre en encontrarse en medio de tanta gente, se agrega la tan celebrada punta de su corbata que le tapa el ojo izquierdo, empuñado como está en no quererla bajar.

Sucedía á veces que el gentío separaba al padre y al hijo; entonces se detenían los dos para buscarse y se llamaban: El tio Martinot gritando: «¡Oye, Petito!...» ó bien: «¡Oye, Jaimito!...» porque como indicamos antes, Petito no era mas que un apodo de cariño, con que solia el bueno del cosechero de vinos acariciar á su hijo.

Por lo que toca á Jaimito, cuando ya no veía á su padre, giraba sus ojos con inquietud, y se ponía á gritar á mas no poder:

—¿Adónde se ha metido Vd. papá?

Y si el padre no respondia inmediatamente á esta estentórea insinuacion, se notaba que las lágrimas estaban á punto de asomar por los párpados del pobre Jaimo.

Todo esto era propio de gente muy llana, muy agena de los usos de la capital. Un padre que teme apartarse de su hijo, un moceon de veinte años que está á pique de llorar, cuando pierde de vista á su padre!... no es esto muy frecuente verlo en París, pero en cambio se ven otras muchas cosas. Jaimito, al oírse llamar por su padre, acude saltando un arroyo, tropieza con el quitasol de

gobierno haciéndose el centro de las esperanzas de los ambiciosos y de los intrigantes del partido bonapartista, decidió alejarle de la Francia, y con este fin le confió la embajada de Madrid, dando á entender al mismo tiempo con la eleccion de un individuo de su familia en cuanto aprecia la amistad con España.—Napoleon Bonaparte hubiera preferido la cartera de negocios extranjeros, y atribuyendo la resistencia de su primo, que conocia que no se la daría á ningún precio, á la influencia del conde Molé y de M. Thiers, pronunció al pasar por Burdeos palabras imprudentes, que motivaron la respuesta del presidente de la República, que ya conocerán Vds.—Al verse Gerónimo Bonaparte repudiado públicamente, abandonó repentinamente á Madrid, sin duda para venir á esplicarse con su primo sobre este punto. En cuanto el telégrafo anunció esta grave falta, cometida por un interés puramente personal, se reunió el consejo de ministros y decidió la destitucion del embajador.

—Dice la Reforma: «Algo extraordinario pasa en el ministerio de negocios extranjeros de Francia. Las repetidas conferencias de lord Normandi, embajador de Inglaterra; las frecuentes y casi no interrumpidas visitas del abate Gioberti; las notas y despachos que se envían á cada momento al encargado de negocios de Austria, y mil otros indicios análogos, aun sin contar las frecuentes sesiones del consejo de ministros, todo esto, repetimos, nos hace prever que hay alguna cosa extraordinaria.—La intervencion francesa en el Piemonte es ya indudable, aunque no les guste á los periódicos que hacen la corte á la bolsa, pero esta intervencion se efectuará con celeridad. El general Radezky ha dado por terminado el armisticio al gobierno sardo, y amenaza con llevar sus conquistas en el término de diez dias hasta las fronteras de la Francia, con ánimo sin duda de dar impulso á algún movimiento Orleans ó legitimista en los departamentos de la antigua Provenza.—Para hacer frente sin duda á todos estos peligros próximos ó remotos, es para lo que el gobierno francés se ha decidido á intervenir, puesto que se trataba de su propia existencia.

—De un periódico inglés tomamos lo siguiente: Medición del globo á pasos.—Un comerciante americano salió de New-York el día 4 de abril en la mala de vapor de Canada y llegó á Liverpool en la mañana del 19. Despues de arribar á algunos negocios en Liverpool y Londres, llegó á Southampton por el convoy de la mala diaria el 20, é inmediatamente se embarcó en un buque de vapor para Alejandría conductor de la mala para la India. Este viajero llegará á Ceylan el 15 de junio. Así que habrá atravesado la inmensa distancia de 15,000 millas que hay de los Estados Unidos á la China en solo setenta y dos dias! Es decir, que en poco mas de dos meses, habrá atravesado los mares atlántico e indico, el mediterráneo, el rojo y el chino; visitado á Inglaterra, Gibraltar y Malta en Europa; Alejandría y Suez en Africa; Aden, Ceylan, Penang, Singapore, y Hong Kon en Asia. Esquepuando el paso por Inglaterra y Egipto, este viaje lo habrá verificado por mar en buques ingleses.

—El COLON.—Escriben de Londres que el día 25 se hizo en el rio la prueba de la preciosa fragata de vapor, construida para el gobierno español en casa de los señores Wigan, con máquinas de los señores Penn, su fuerza de 350 caballos. Salido de Blackwall á las doce del día, subieron á bordo el general Vigodet, los señores Zulzeta, el capitán Halstead, de la marina real inglesa, los señores Wigan y Penn; bajó por el rio á Longreach, donde está la milla medida, que recorrió arriba y abajo. Navegó contra la corriente á mas de ocho millas por hora, y con la corriente á mas de trece, que forma un término medio de mas de 10; por su bien acabada y perfecta construccio era de esperar el resultado que se obtuvo. El Colon tiene 190 pies ingleses de manga y 31 con 11 pulgadas de eslora; su cubierta no puede mejorarse, y la artillería podrá operar con la mayor facilidad. Tiene 20 pies de puntal, con amplitud para las máquinas, las que por su construccio trabajan de una manera admirable: no se advirtió el menor sintoma de calor, ni la mas pequeña interrupcion. Su armamento se compondrá de dos cañones de 68, montados sobre plataformas, y de cuatro de 32. Llevará 16 dias de combustibles, ó sean 400 toneladas de carbon, tres meses de provisiones, con sus correspondientes municiones de guerra. Los camarotes principales están arreglados con el mejor gusto; concluyendo por decir que la obra honra á los señores Wigan, que han hecho un buque que puede competir con el mas perfecto.

—El intrépido polaco José Bem, cuyas recientes proezas en la Transilvania conocen todos, nació en Ternow, en Galitzia (Polonia), en 1735, de una familia noble, conocida hace cuatro siglos en Cracovia y en Lemberg. Empezó á estudiar en la universidad de Cracovia; pero en 1809, cuando esta parte de la Polonia fué incorporada al gran ducado, el padre de Bem, que era abogado, envió á su hijo á la escuela militar de Varsovia, dirigida entonces por el general francés Pelletier. De allí salió Bem para entrar en la artillería montada.

Al empezar la expedicion de 1812 contra la Rusia, se vió ya á Bem, simple teniente, bajo las órdenes del mariscal Davoust, y luego bajo las de Macdonald, encerrarse en la fortaleza de Dantzic despues de la catástrofe de Moscow, donde permaneció trece meses hasta la capitulacion de esta plaza, época en que regresó á Polonia con sus compatriotas, pues los rusos no querian que los polacos regresaran á Francia. Allí permaneció Bem en la casa paterna hasta la reorganizacion del ejército polaco, bajo el mando del gran duque Constantino, en 1815.

En 1819 aceptó el gobierno ruso el grado de capitán con las funciones de ayudante del general Bon Temps, y el título de profesor en la escuela militar, cuyo noble ejercicio le acarread nuevas persecuciones. Cuando en 1830 estalló la revolucion polaca, fue investido con el grado de mayor para una batería de

una señora, pisotea un puesto de hierro viejo, y llega por fin á reunirse con su padre diciendo:

—¿Aquí estoy, papá... ¿Por qué va V. tan de prisa?

—No soy yo quien va de prisa, hijo, sino que tú parece que no andas, así es que al paso que vamos no llegaremos nunca.

—¿Caramba! yo estoy mirando... es tan bonito todo eso! hay tanta gente! y qué bien puestos van todos! qué mugeres tan elegantes! No hay duda, papá, que hay muy buena sociedad en las calles de París.

—Pues sin embargo no es este el barrio mas lujoso. ¿Qué dirías si te estuvieras paseando por la chausée d'Antin?

—¿Y cuánta tienda!... si no se acaban nunca! y eso que se tocan unas con otras. ¿Cómo podrán vender todos los dias? Pero sobre todo las especerías! ¿Dios mio, cuantos especieros hay en París!

—Pues ahí no ves mas que una calle de la ciudad... te admiras de las muchas tiendas que hay... pues si vieras el palacio real... y todos los pasajes! eso ya seria otra cosa.

—¿Repáre V., papá, ahí hay otro especiero!... No hay duda, decididamente este es el mejor oficio de París... Pero ¿qué estaba V. preguntando hace un rato?

—¿Pardiez! estaba preguntando el nombre del sitio adonde nos han dicho que debíamos ir para saber de tu hermano Constantino... tú no estabas, como que siempre te quedas atrás; la persona á quien me dirigí, no quiso aguardarte, pasó de largo, y yo me he quedado plantado como un palo. Un hombre que pregunta y no sabe decir á donde va, es tenido por un imbecil, ¿lo entiendes Petiot? porque has de saber que las gentes de Pa-

artillería, y mereció ser nombrado coronel sobre el campo de batalla, por su heroico comportamiento en la batalla de Ostralenka.

En 1833 contribuyó Bem a la expedición de D. Pedro contra el gobierno de D. Miguel, y al fin de esta campaña regresó a Francia, donde se ocupó en propagar la educación política entre sus compatriotas.

El último período biográfico de Bem pertenece a una nueva era, que empieza en la revolución de febrero. La hora de la emancipación de los pueblos del Norte sonó, y Bem respondió de los primeros a su llamamiento. Marchó, pues, a Viena, donde organizó la guardia nacional, poniéndose a su frente. Su cabeza fue pregonada después del bombardeo de esta capital, y pudo escapar disfrazado de cochero y conduciendo en un carruaje fuera del territorio austriaco a una familia prusiana.

Después de una vida tan agitada, cualquiera otro hombre de la edad de Bem se hubiera retirado de la escena batalladora. Pero el intrépido polaco vuelve a empezar su carrera con todo el ardor de la juventud.

—Nuestros lectores verán con gusto la siguiente estadística curiosa, en la cual se ve el aumento considerable que han tenido los cristianos desde el primer siglo hasta el décimo nono. En el siglo primero se contaban únicamente 500,000 cristianos; en el segundo, el número de los mismos ascendía ya a 2,000,000; en el tercero se contaban 5,000,000; en el cuarto 10,000,000; en el quinto 15,000,000; en el sexto 20,000,000; en el séptimo 25,000,000; en el octavo 30,000,000; en el noveno 40,000,000; en el décimo 50,000,000; en el undécimo 70,000,000; en el duodécimo 80,000,000; en el décimo tercero 75,000,000; en el décimo cuarto 80,000,000; en el décimo quinto 100,000,000; en el décimo sexto 125,000,000; en el décimo séptimo 185,000,000; en el décimo octavo 250,000,000; y finalmente, en el décimo nono 260,000,000.

Crónica de provincias.

CATALUÑA.

Ayer no se recibió en Madrid el correo del Principado, que probablemente habrá caído en manos de los facciosos; sin embargo, a nuestro poder llegaron dos cartas del día anterior que adelantaron poco a las que insertamos en nuestro número de ayer. El general Concha se hallaba a la fecha que nos escribe nuestro corresponsal de Barcelona por la parte de Manresa persiguiendo sin tregua ni descanso a las facciones que en su mayor parte se van reagrupando a la provincia de Gerona, cuyas montañas les ofrecen mas seguridad que los llanos de Tarragona y Lérida. En esta provincia se encuentran el Negro de Duran y Santacruz; el primero obligando a algunos pueblos del partido de Balaguer a que hagan efectivas las contribuciones que les impone, y el segundo vendiendo en Trago sal de sus minas para proporcionar a su gente medios de subsistencia. Contra estas partidas se habían destacado algunas fuerzas en su persecución.

La Gaceta de ayer contiene los siguientes partes:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El general segundo cabo de Cataluña, con fecha 27 y 28 de abril último, participa que según parte del gobernador de Figueras, por un aviso confidencial, supo la existencia de un depósito de armas en las inmediaciones de Gullera; y habiendo destacado fuerza competente, se apoderó de los noventa y dos fusiles nuevos que había, con sus correspondientes bayonetas; dice igualmente haber sido hecho prisionero el titulado recaudador y comandante de armas de Vegas, Antonio Coll y Villanueva; y finalmente, que las facciones de Baidar y Escoda fueron batidas por la columna de Villafraña, dispersándose completamente con bastante pérdida.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Dirección del gobierno.—P. y S. P.

El jefe político de Lérida dice a este ministerio con fecha 29 de abril próximo pasado lo que sigue: El 22 del actual fue alcanzada en los montes de Escaló por el comandante militar de Gerri, con el tercio de su mando, los restos de la partida republicana del cabecilla Bonet, que se componía de once individuos, resultando un muerto en el campo y seis prisioneros, cogiéndoles siete armas de fuego y una corneta. Los cuatro que quedaron, según noticias, se han refugiado en Francia.

La tranquilidad sigue inalterable en esta capital.

BARCELONA 29 de abril.

El capitán general se halla por la parte de Manresa al frente de una columna de cazadores y algunos caballos, persiguiendo sin cesar a las partidas montemolinistas. Estas se encuentran en la actualidad en gran desaliento después de los muchos reveses que han sufrido en estos días y de la marcha de Cabrera a Francia. La guerra, según lo las probabilidades, concluye muy pronto, creyendo con fundamento que en este verano quedará el país completamente libre de enemigos.

Dentro de muy pocos días van a salir para Cádiz con destino a las islas Filipinas muy cerca de 300 prisioneros que hay en esta ciudadela, pertenecientes unos a las filas montemolinistas y otros a las centralistas. Entre aquel número se cuentan varios oficiales de todas graduaciones.

BALAGUER 28 de idem.

A pesar del decaimiento de la feccion, aun se deja ver por este distrito alguna que otra partida, cuyo objeto principal es el de proporcionarse recursos. El cabecilla Santacruz sigue en Trago vendiendo a precios muy económicos la sal de estos depósitos, con cuyo producto sostiene a su gente y a la del Negro de Duran, que en noches pasadas estuvo en Llofriu recogiendo los fondos que había en el estanco y en las

demás dependencias del gobierno. Contra estas facciones se han destacado dos columnas con ánimo de no dejarlas descansar un momento hasta que se disuelvan ó tengan que replegarse a la provincia de Gerona, que por su posición montuosa ofrece a los centralistas mas seguridades.

GALICIA.

El cabecilla Romero, que en nuestro número primero y con referencia a cartas de Tuy digimos había invadido la provincia de Orense a la cabeza de unos cuantos facciosos, ha tenido que refugiarse en Portugal a los pocos días de haber pisado el territorio español. La actividad de nuestras tropas que al saber aquella noticia salieron en persecución de los rebeldes, han conseguido desbaratar sus planes, haciéndoles regresar al suelo lusitano, donde probablemente habrán sido internados para evitar que en lo sucesivo puedan volver a introducir la alarma entre los pacíficos moradores de Galicia.

ORENSE 28 de abril.

La facción de Romero, que procedente de Portugal hizo una incursión en esta provincia, ha desaparecido completamente volviendo a internarse en aquella nación. Las columnas del ejército recorren la frontera por si en ella estuvieran ocultos algunos rebeldes. Desde luego consideramos este suceso como una intencional aislada de aquel cabecilla, y así se ha visto después; pues nadie se les ha unido en la corta campaña que ha hecho. Los pueblos todos de Galicia se hallan tranquilos deseando se les proteja en sus intereses materiales y no se les abrumen con los crecidos impuestos que pesan sobre ellos.

—**EL OBISPO DE CUENCA.**—Según escriben de Barcelona se espera en dicha ciudad al padre Alcaraz nombrado recientemente obispo de Cuenca, quien piensa dirigirse a Gaeta para asistir al concilio que debe tener lugar en aquella morada de Pio IX.

—**PREPARATIVOS PARA RECIBIR A LA INFANTIA EN GRANADA.**—Del Intermedio de dicha ciudad tomamos lo siguiente:

«Desde que se ha sabido de oficio la venida a esta capital de SS. AA. RR. la Serma. señora Infanta doña María Luisa Fernanda y su augusto esposo, el excelentísimo ayuntamiento de esta capital, fiel intérprete del patriotismo y lealtad de sus representantes, se está ocupando en preparar con el decoro y dignidad que corresponde el alojamiento de SS. AA. para el que se han destinado las habitaciones de la capitanía general, en el ex-convento de San Francisco, con cuyo objeto lo ha cedido el Excmo. señor capitán general, las que serán adornadas con los muebles y efectos mas preciosos que poseen varias personas pudientes en esta capital. Respecto a obsequios, hasta la presente solo se ha contratado un magnífico castillo de fuegos artificiales de colores, y se está construyendo un arco triunfal para la entrada de SS. AA. en la calle de San Juan de Dios, Plaza del Triunfo. De los demás festejos que se dispongan daremos noticias a nuestros lectores.»

—**SUICIDIO.**—Escriben de Santander con fecha 18 del pasado: Ayer se ha sacado del agua el cadáver de una mujer que, cansada sin duda de haber pasado en este mundo 79 años, tomó la resolución de echarse al río Uruma con una gran piedra atada al cuello. No sabemos cual habrá sido la causa de este desgraciado suceso, pues a la víctima no debe haberla impulsado a cometer tal atentado la fogsidad a que suelen achacarse semejantes desgracias.

—**MEDALLAS.**—Para perpetuar la memoria de la inauguración del camino de hierro de Barcelona a Mataró, se han acuñado algunas, en las cuales se representan el locomotor y dos coches, los señores obispos de esta diócesis y de la de Puerto Rico, con un grupo de gentes que están mirando la ceremonia. En la parte superior se lee: *Nihil ipsa veltotius*; y en la inferior: *Inaugurata de XVII octobris anni MDCCCLXVIII*, y en el reverso *Optima societati que prima in Hispania viam ferream ad illorum usque ducentem summo labore vigilis iunibusque construxit fecit. Barcinonensis senatus hoc civium laudis et grati animi pignus.*

—**RECOMPENSAS.**—Para estímulo de los discípulos de la academia de San Carlos ofrece la Sociedad económica de Valencia siete medallas de plata de tercera clase, a saber: cuatro a los de la sala de principios y clases de pies, manos, cabezas y figuras; dos a los de las salas de flores y ornatos y de yeso ó modelo en blanco; que al mismo tiempo estén dedicados a arte ó fábrica; y una a los de perspectiva.

Cuatro premios, a juicio de la comisión, a los discípulos mas adelantados en cada uno de los cursos que comprende la escuela especial de arquitectura y maestros de obras, en delineación, lavado, y principalmente en lo concerniente a la parte científica que abraza la enseñanza.

A los alumnos de las cátedras de química, mecánica y delineación, aplicadas a las artes, que mas se distinguen durante el curso actual por su aplicación y previos los exámenes correspondientes ante la comisión de cátedras de esta S. ciudad, se les adjudicarán los premios siguientes: *Cátedra de química*. Primer premio. Una caja de minerales. *Accesit*. La obra elemental de química de Bouchardat. *Cátedra de mecánica*. Primer premio. Tratado de aguas de Vallego. *Accesit*. Una caja de cuerpos de esteorométricos. *Cátedra de delineación*. Primer premio. Un ejemplar de la obra de dibujo lineal de Oriol. *Accesit*. Otro del dibujo lineal de Villanueva. Las obras destinadas a premios de primera clase se entregarán con el nombre y apellido del agraciado.

—**UNA MEMORIA.**—Ya ha visto la luz pública en Barcelona lo que anunciaron los periódicos de aquella capital sobre los sucesos que han tenido lugar durante las negociaciones entabladas con don Francisco Tristany, titulado coronel carlista, y pro-

posiciones hechas por el mismo para la presentación de sus tres hermanos y fuerza a sus órdenes sometiendo al gobierno de S. M., entre las cuales se ofrecía por su parte la entrega en clase de prisionero del titulado general carlista don Ramon Cabrera, acompañada de los documentos oficiales que han mediado en el asunto. Publicaba de orden del general en jefe del ejército de Cataluña el coronel de caballería, teniente coronel del cuerpo de E. M., don Leonardo de Santiago. El producto de la expedición lo ha destinado el señor de Santiago para socorrer a las familias de los malogrados Gibergas y Ferrés, lo que honra mucho a dicho señor.

—**FURIO TEMPORAL.**—**DESERTORES.**—De Ceuta con fecha 25 escriben lo siguiente:

«Viendo de Melilla a esta plaza el javeque correo de esta dotación, San Fernando, sufrió un recio temporal acaecido en el pasado equinoccio, que lo hizo correr hasta cerca de Cartagena, después de haber estado a punto de naufragar. El domingo 22 del corriente hubo una solemne función en el santuario de Nuestra Señora de Africa en acción de gracias, asistiendo una numerosa concurrencia.

«El mismo temporal hizo correr también hasta Cartagena al falucho de guerra *Pluton*, que traía igual procedencia, cuyo buque no ha podido llegar a este punto hasta la semana pasada, a causa de los vientos al O. y N. O. que constantemente han reinado en un mes. Estos últimos días han pasado por el estrecho del Mediterráneo al Océano un número considerable de buques que esperaban vientos al E.

«Tres cabos y diez y seis soldados del batallón de cazadores de Africa, que se halla en esta de guarnición, se desertaron en la noche del domingo último al campo de los moros, favoreciendo su empresa el que los tres primeros se encontraban de comandantes de guardia. En honor a la verdad, este cuerpo está bien organizado y disciplinado; pero los desertores son todos catalanes, y remitidos por las autoridades de su país como medida política y necesaria al mismo. En el acto del parlamento que en estos casos se tiene, no quisieron volverse, prefiriendo abrazar el islamismo. Algun día llorarán tal locura.»

Cortes.

Fisonomía del Congreso.

La sesión de ayer se ha consumido toda en lecturas de votos particulares relativos a la cuestión de presupuestos. Los señores secretarios, al rumor de las conversaciones, *particulares* también, que trabaron los diputados, leyeron muy a la ligera y como pro fórmula los documentos presentados a la mesa. Entre estos pudimos entender que fueron los dos mas importantes los votos particulares de los señores Infante, Cantero y Huelves y el del joven diputado señor Polo que tanto se distingue en la oposición moderada. Daremos cuenta cumplida a nuestros lectores de todas estas varias gestiones parlamentarias conforme vayan apareciendo en la discusión, anticipándoles, sin embargo, en muy breve extracto la pretensión del señor Polo que es la siguiente:

El señor Polo propone en su voto particular: Que se rebaje la contribucion de inmuebles en rs. vn. 50.000,000 La de consumos en. 10.000,000

De manera que los ingresos disminuyan en. 60.000,000 Pero importando la 8.ª parte de comisos que hasta de ahora han percibido los intendentes, y que supone ingrese en el tesoro. 1.250,000

Quedan solo rebajados los ingresos en. 58.750,000

También propone que en vez de los 25 millones de reales que se destinan a reintegrar el anticipo de los 100 millones, se destinen 71 millones en este año.

Para cubrir la baja en los ingresos y este mayor reintegro al anticipo, presenta en el presupuesto de gastos la economía de 105.197,826 reales vellón. A saber:

En el ministerio de Estado. 552,000 Gracia y Justicia. 1.472,000 Guerra. 19.000,000 Gobernacion. 4.000,009 Instruccion Publica. 3.314,002 Hacienda. 2.987,000 Clases pasivas. 36.174,168 Reintegros y anticipos. 35.719,564

El señor Polo solicita ademas en su voto particular, que se rebaje considerablemente el impuesto sobre los vinos, y que se traigan a las Cortes los extractos de los presupuestos provinciales y municipales para su conveniente rebaja, y algunas otras medidas de grande importancia.

han hecho falta esos veinte mil reales... porque la cosecha ha sido este año bastante mala.

—Y qué se le ha de hacer! El pobre tenía que cumplir con ese amigo suyo, y no era justo que V. le hiciese quedar mal con él. Además, que el amigo los devolverá, y mi hermano los tendrá guardados... Eso es muy natural. ¡Mire V., papá, otro especiero!..

—Pero cómo es que tu hermano no vive ya donde me habia dicho?

—Si, decia que se le dirigiesen las cartas a las listas del correo. Yo pensaba que allí tendria el su fondo.

—¡Qué bárbaro eres, hombre! Decia que se le mandasen los veinte mil reales con sobre a las listas, porque era mas seguro, y temia que su portera no fuera a extrañar mi respuesta; porque los porteros se pintan solos para olvidar los encargos y perder las cartas. Pero las señas de Constantino eran calle de Montmartre, núm. 171. Hemos estado allí, y nos han dicho que hace mas de un año que no vive en la casa, sino que de vez en cuando solia venir a informarse de si habia cartas para él, sin dejar dicho a donde se habia mudado.

—Estoy pensando, papá, que supuesto que hay en Paris porteros que pierden las cartas que reciben, el de mi hermano habrá sin duda perdido la que este le escribía a V., en lugar de llevarla al correo, y en ella nos diria donde se mudaba.

El viejo Labrador se sonrió y dió un golpecito de carño sobre la mejilla de su hijo, murmurando: —Quizás has dado en lo cierto, Petiot, y no eres tan bobo como creen algunos. Pero vamos a ver si encontramos esa dichosa prefectura... Llégate a preguntar al primero que pase.

—Sin embargo, papá, ya debia V. conocer las calles de Paris; porque no es la vez primera que viene aquí.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TEJADA.

Sesion del día 3 de mayo de 1849.

Se abrió a las dos y media con la lectura y aprobación del acta del día anterior.

Se acordó que constase el voto de varios señores diputados, conforme con la mayoría en la votación nominal sobre el proyecto de ley de arreglo del clero.

Se concedieron dos meses de licencia al Sr. Davallillo.

Entrándose en la órden del día fué aprobado sin discusión el dictamen de la comisión mista sobre el proyecto de ley de enjuiciamiento para los casos en que el Senado se constituya en tribunal, y el de concesión de una pensión a doña Teresa Ravara.

Se leyeron, acordándose que se imprimieran y señalara día para su discusión, tres votos particulares sobre el proyecto de ley de presupuestos: uno del Sr. Polo, otro del Sr. Escudero (D. Francisco) y el último del Sr. Huelves.

Asimismo se leyó el dictamen de la comisión sobre pesos y medidas, y dos votos particulares presentados acerca del mismo, recayendo igual resolución que en los a anteriores.

No habiendo mas asuntos de que tratar en la sesión de hoy, el Congreso determinó reunirse en secciones, y el señor presidente señaló para la sesión de mañana, la discusión de las actas de Huelva, y del dictamen de la comisión sobre el pantano de Lorca, levantando la sesión a las tres y media.

Espíritu de la prensa.

En la proximidad de presentarse, como se anuncia para la sesión de hoy, el proyecto de ley de autorización para introducir alteraciones en los nuevos aranceles, *La España* anticipa su opinion sobre este importante asunto, y la formula en términos semejantes. 1.ª Entre las categorías en que se dividan los artículos del arancel, dar el lugar preferente a las primeras materias para el alimento de nuestras fábricas, con algunas escepciones por de pronto en ciertos artículos (como el azufre y e carbon) imponiendo a estos leves derechos que no pasen de un 10 por 100 del verdadero valor. 2.ª Imponer un derecho de 15 a 20 por 100 a aquellas mercancías que el consumo exige, y que la industria nacional no proporciona ó lo hace en cantidades pequeñísimas. 3.ª Proteger con derechos mas fuertes los ramos de fabricacion que han hecho progresos entre nosotros. 4.ª Asegurar una proteccion eficaz a los hierros finos. 5.ª Reformar los derechos vigentes sobre géneros coloniales para no disminuir su consumo, rechazando empero la idea de que no han de pagar derecho ninguno. 6.ª Cuando creyera oportuno acometer la empresa de la cuestion algodonera, lo haria nuestro colega según los principios de la equidad y respeto a los intereses creados. —Son tan graves las cuestiones que se encierran en estos seis capítulos, afectan tantos intereses, dependen de un estudio tan especial de cada uno de los ramos que abrazan, que aun para resolverlas en general y sin descender a pormenores, seria preciso una larga indagacion y una discusion detenida en que se oyesen todas las opiniones y todas las quejas. De ello depende la posibilidad ó imposibilidad de muchas industrias, la pérdida ó la conservacion de muchos capitales, la existencia ó no existencia de muchos individuos y familias. Sin entrar en dar nuestro parecer sobre el fondo de tan multiplicadas cuestiones, una sola cosa deducimos de lo dicho: que la reforma de aranceles no puede ser materia de una autorizacion precipitada pedida al fin de la legislatura.

—Con motivo de la lectura del dictamen de la comision de presupuestos, después de cuatro meses y medio de abiertas las Cortes, para venir a parar en una autorizacion de confianza, la *Patria* se queja del olvido y desden con que se mira el cumplimiento del precepto constitucional. En efecto, el artículo 75 de la Constitución de 1845 dice expresamente: «Todos los años presentará el gobierno a las Cortes el presupuesto general de los gastos del Estado para el año siguiente, y el plan de contribuciones para llenarlos.» En todas partes se hace así, menos en nuestro país después de quince años de práctica constitucional. Partiendo de esto recorre la *Patria* rápidamente los principales puntos en que nuestros hombres de Estado se han desviado de la senda que ellos mismos trazaron, y van borrando paso a paso todos los días, a fuerza de autorizaciones para escederse de ellas a su antojo. «Se admitió aquí a la centralización (dice); y hemos de dejar atrás en ella a la misma Francia: se admitió que la diputación no fuese incompatible con los destinos, y pronto no se compondrá el Congreso sino de empleados y pre-

tendientes: se admitió el recurso de las autorizaciones, y casi no se discute ya ninguna ley: se admitió la doctrina de suspender ciertas garantías constitucionales, y hemos llegado a las deportaciones de millaradas de personas: se ha admitido que alguna vez no se discutiesen estensamente los presupuestos, y la consecuencia es que no se discutan ningún año.»

El País dedica un extenso artículo a la cuestion principal del día, a los presupuestos: y después de una introduccion general, se concreta a las dos grandes cifras de 50 millones cada una en que se han aumentado en la lista de los ingresos, por una parte la contribucion de inmuebles, y por otra en la renta de aduanas. En lo primero, su raciocinio es muy ingenioso, como que tiende a demostrar que por medio de este aumento se va a conseguir un bien, que en vano se ha pretendido buscar por otros caminos. Este bien es la formacion de la estadística, ó mas bien la igualacion de las cargas sin necesidad de la estadística. El argumento es. Ahora se quejan muchos pueblos de que se les exige una cantidad exorbitante, que absorbe la mayor parte ó la totalidad de sus rentas; en adelante no podrá suceder esto, porque en probando que pagan el 12 por 100 quedan libres del exceso: otros pueblos, por falta de la estadística comparada, pagan mucho menos con perjuicio de los demás: estos con el aumento de la contribucion tendrán que pagar mas que antes hasta llegar al límite del 12 por 100, del cual ninguno puede pasar. Confesamos que entre todos los métodos que hemos visto para calcular la riqueza de los pueblos, este que se propone presenta novedad y merece patente de invencion: para saber lo que uno tiene, exigirle mucho: si no tiene lo que se le pide, el reclamará; pues donde no hay el fisco pierde sus derechos. —Con respecto a los cincuenta millones aumentados a los productos de aduanas dice que mira esta cuestion bajo el punto de vista del tesoro público, que es como debe especialmente examinarla, ya que de presupuestos habla. Estas solas palabras bastan para que rechacemos el combate en este terreno. No: la cuestion de aranceles no es cuestion de presupuestos, no puede ni debe subordinarse a un medio de aumentar los ingresos del Tesoro: es cuestion mas alta; es cuestion de riqueza, de reproduccion, de necesidades sociales, de hábitos, de trabajo, de subsistencia, de porvenir. La regla no debe ser únicamente o mayor ó menor rendimiento de un ramo de hacienda pública, sino el mayor ó menor impulso que se dé a la actividad de las clases que producen y contribuyen: en una palabra, la cuestion de aranceles propuesta como parte de la cuestion de presupuestos, resuélvase como quiera, se resolverá siempre mal; y si se trata con la precipitacion que se quiere imponer, se resolverá peor. El mismo periódico se refuta a si mismo cuando dice: «Es sabido que suele, ciertos y determinados casos, la baja de derechos ser una mina inagotable de nuevos y cuantiosos rendimientos, y esta baja, cuando se decreta con toda la prudencia y el detenimiento debido, cuando con ella no se perjudican ni ponen en peligro otros intereses, es un bien inmenso para todas las clases de la sociedad.» ¿Quién demuestra que han llegado estos ciertos y determinados casos? ¿Quién osa hablar de prudencia y de detenimiento en esta resolucion improvisada, en esta aprobacion exigida con urgencia y sin deliberado examen? ¿Quién dice que no se perjudican y ponen en peligro intereses grandes, inmensos, hasta sociales? Pero estos se tienen en poco: veamos si invocando intereses menores, aunque mas próximos y mas sensibles, podemos llamar a mejor acuerdo a los precipitados reformadores. También en ella se comprometen los intereses de su partido, que no creíamos pudiese llegar a tal punto de ceguera é imprevision.

La *Reforma* discurre sobre la necesidad de resolver las constantes crisis ministeriales, explica los elementos de discordia que supone existen en el actual gabinete, y pregunta: «¿Cómo se conseguirá esto? Resolviendo de una vez esa crisis constante de que cada día se ocupa Madrid y España; dejando el poder administrador reducido a una voluntad, sujeta al fallo de la opinion y a la accion de los poderes representativos. Solo de este modo podrá desaparecer esta situacion anómala en que vivimos.» Después de varias reflexiones concluye diciendo: «Nuestro deber es divertir al gobierno que el país desea y necesita una solucion de este problema intrincado, de esa division perenne en que vi-

que lo dejase en Paris a seguir sus estudios.

—Y le pagó a V. al fin ese Dubernard?

—¡Nunca!

—¡Sigue viviendo en medio de ese lujo que V. dice? ¡Lleva todavía bata de terciopelo!.. Porque entonces iba yo a su casa y le rompía los muebles si no le pagaba a V. al momento.

—No sé absolutamente qué ha sido de Dubernard. Entonces quise ponerlo por justicia... pero como no tenia documento ninguno, negé la deuda, y tuvo la vileza de jurar ante el juez que no me debía nada.

—¡Qué infame!

—Ya puedes suponer que en doce años que han trascurrido, no me he vuelto a acordar hasta hoy de ese miserable, y que lo he perdido de vista desde entonces.

—Pero ahora que estamos en Paris, quizás tropezará Vd. con él. Si ha seguido engañando a las gentes y negando deudas, ya será a estas horas millonario... Puede que lo vea Vd. en coche. ¿Quién sabe si ya nos habrá salpicado el lodo que levantan los pies de sus caballos!

—¡Hijo mío, contestó el tío Martinot apoyando su ancha mano en el brazo de su hijo, debemos esperar que suceda de otro modo. Estoy persuadido de que no siempre son dichosos los picaros, y que no siempre triunfa el vicio en el mando. Si tuviera que creer lo contrario, ya te puedes figurar a qué terribles consecuencias nos conduciría esta triste persuasion.

Jaimito no contestó, pero se quedó mirando a su padre con respeto, y se mostró profundamente conmovido de la reflexion del anciano. En este momento los dos borgoñones se iban acercando al mercado; el número de los que iban y venian era mucho mas crecido.

(Se continuará.)

Ven, según universal creencia, los Sres. ministros, y que una recomposición del gabinete, cuando mas sea, es necesaria. La ocasión no puede ser mas propicia. La guerra de Cataluña ha terminado; la atención, pues, se aparta de aquel teatro de discordias para fijarse en estas mas próximas, y naturalmente cada día que pase aumentará las dificultades. Ahora tendrá que conocer la nación la parte de verdad y la de disculpa que habia en la pasada conducta del gabinete... Busquen los hombres de la situación en un orden nuevo siquiera un pretexto para enmendarse.

El *Heraldo* manifiesta grande impaciencia por saber cómo organizáramos la milicia nacional en caso de restablecerse. No parece sino que las Cortes van a ocuparse de ello en los pocos días que probablemente les quedan, hasta la conclusión de la legislatura. Otros asuntos mas inmediatos llaman nuestra atención interin no llegue la oportunidad de dilucidar esta materia con fruto: pero siempre seremos fieles a la base asentada en nuestro prospecto de considerarla como garantía de orden y libertad.

El *Clamor* pretende referir la vida de los partidos progresista y moderado, y hace observaciones sobre los que han dicho que no era el sistema de gobierno lo que de nuestros adversarios separaba a nuestro partido; sino los medios de gobierno. Se habia reunido al partido progresista de tendencias anti-monárquicas, y debimos hacer esta aclaración en que nos ratificamos, porque somos verdaderos, amantes del sistema constitucional.

El *Popular* compara el resultado de los movimientos del Piamonte, Sicilia y varios Estados de Italia, con las hazañas de D. Quijote, y concluye que de ningún modo conviene entrar en transacciones con los revolucionarios.

La *Epoca* emite su opinión sobre la incompatibilidad de los destinos públicos con el cargo de diputado. En su concepto, entre el estremo de escluir completamente a los empleados y el de seguir como hasta aquí, hay un término medio, razonable y exento de peligros. «Los altos empleados, los que pueden por su posición conservar mayor independencia que aquellos otros á quienes hace grande falta mantenerse en sus destinos, lejos de hallar inconveniente en que ocupen un lugar en los escaños del Congreso, lo creemos, á mas de oportuno, indispensable. Los magistrados de los tribunales superiores, los subsecretarios, directores y subdirectores de los varios ramos de la administración, los consejeros reales, etc. pueden muy bien desempeñar el cargo de diputados sin notable menoscabo de su independencia, y sin que por ello se resienta el servicio público.» No encuentra las mismas condiciones en los empleados de las provincias, y así los considera fuera del caso de ejercer este encargo.

Revista literaria.

Lecciones de elocuencia en general, de elocuencia forense, parlamentaria y de improvisación, escritas por el señor don Joaquín María Lopez.

Dos lecciones no completas contiene la primera entrega que hemos recibido de esta publicación, y sin embargo no podemos resistir al deseo de anunciar á nuestros lectores la aparición de una obra esperada largo tiempo há por los admiradores del talento de su autor, y escrita por una persona á quien no dudamos en calificar como la mas competente en la materia. ¿Quién podrá disputar al señor Lopez la primacía en una obra de esta clase? ¿Quién será el que habiendo asistido al Parlamento en las legislaturas pasadas, á los tribunales hoy día, y hasta á la mansión del silencio, que repetidas veces ha turbado con sus bellísimas improvisaciones, recogerá la pluma cuando el señor Lopez la suelte al final de su obra? El público que se ha entusiasmado con los brillantes discursos del tribuno, los jueces que han vacilado entre la aplicación de la ley y la irresistible lógica del jurisconsulto, y los que hayan oído algunas de las lecciones de que ahora nos ocupamos en boca de su autor en la academia del *Porvenir*, disculparán nuestra impaciencia, y hallarán justo el que nos anticipemos á recomendarla á nuestros lectores.

Tenemos tambien otras razones para obrar de este modo, y nos creemos dispensados de revelarlas después de haber dicho que no conocemos una persona mas competente en la materia que el autor de la obra. De nada nos serviría esperar á su conclusión, si entonces, como ahora, habríamos de acatar la autoridad del señor Lopez, y limitarnos á trasladar algunos trozos para que los que, como nosotros, no conocen de antemano una gran parte de ella, tengan una idea de su indisputable mérito.

El señor Lopez se hace cargo en su primera lección de la elocuencia en general, su índole y destino, las reglas que en ella deben observarse, la elocuencia del silencio, la de la acción, que justamente considera independiente de la palabra; y últimamente explica con razones poderosas, la diferencia que hay entre ser orador y elocuente; dice en qué consiste, y cuándo debe el orador hacer patético su discurso, y examina al propio tiempo la impresión que puede producir en el auditorio el abandono y la aparente insensibilidad del orador. En prueba de esta gran regla de la elocuencia, cita el señor Lopez, el ejemplo de Sócrates, cuando oyendo la sentencia que le condenaba á muerte, dijo con admirable impasibilidad:

«Jueces: vosotros me habeis condenado: Yo ya lo esperaba, y os lo perdono: solo me admira que hayan volado tantos por mi absolución. Atenienses, acabad de dar un motivo poderoso á los que os quieren desacerditar. Se os acusará de haber hecho mal á Sócrates, de quien se dirá que era un sabio; porque para mas vituperaros, se medará este nombre que no merezco: en lugar de que si hubieseis esperado un poco tiempo, yo hubiera muerto sin que Atenas se deshonrase. Mirad mi edad; apenas si se sostiene mi vida, y loco ya el umbral del sepulcro. Pero ya es tiempo de que marchemos ya á morir, y vosotros á vivir. ¿De estas dos cosas cuál es la mejor? Los dioses lo saben, pero los hombres lo ignoran.»

La vasta erudición del Sr. Lopez, y esa memoria privilegiada que tanto le distingue, se revela en toda la obra y para cada precepto le ocurren multitud de ejemplos que ponen de manifiesto sus dotes literarias, y las bases sólidas en que estriba su aparente espontaneidad oratoria. Nosotros que tantas veces hemos

aplaudido en público sus brillantes rasgos de elocuencia parlamentaria y forense, y que en su trato particular hemos admirado esa facilidad con que revela las potéticas imágenes que brotan de su acalorada fantasía, nos parece verle dictar espontáneamente y sin premeditación alguna, los trozos sublimes de su obra.

La lección segunda, la dedica á la historia de la elocuencia y á las cualidades y estudios que deben adornar al orador, y empieza su trabajo con los siguientes trozos que copiamos, para que nuestros lectores vean confirmado lo que dejamos dicho sobre la brillantez del lenguaje y la erudición que resalta en toda la obra.

«La elocuencia, señores, es hija de la poesía. Aun no habia oradores, cuando ya el divino Homero habia cantado su Iliada inmortal. Pero si bien es cierto que la poesía engendró á la elocuencia, no lo es menos que esta procuró bien pronto conquistar, y conquistó en efecto su imperio aparte.

«Protegida y fecundada por la libertad, apareció en Atenas. Aquel debía ser su mejor teatro; porque la elocuencia, principalmente la política, solo puede desarrollarse con todas sus ventajas en los Estados democráticos, en que la discusión está siempre viva y animada, y en que el talento de la palabra es á la vez el camino y el instrumento de engrandecimiento y de gloria.

«Ya habian sobresalido como oradores, Pisistrato, Alcibiades y otros; pero todavía no se conocia una escuela que enseñase este arte de encantos y de poder. Gorgias fué el primero que instaló una enseñanza de él y lo poseyeron de una manera admirable Pericles, Focion, Demades y Demóstenes. Pericles, que por su facundia conservó siempre vivo su ascendiente sobre el pueblo mas vario y mas inconstante del mundo: Focion, de quien se decía que era el acha de los discursos mas acabados: Demades, á quien todo el pueblo de Grecia rodeaba estasiado, pendiente de su palabra que corría como un torrente: Demóstenes, por último, que era el espanto y terror de Filipo y de sus legiones, y que resucitó la verdadera elocuencia vigorosa y enérgica, á despecho de los retóricos y los declamadores que la habian desvirtuado y prostituido.»

Renunciamos á entresacar mas trozos de las lecciones que tenemos á la vista, porque andaríamos dudosos en la elección; y terminamos felicitando á nuestro amigo el señor Lopez, por haber emprendido un trabajo, del que quizás seguiríamos careciendo eternamente, si sus numerosos apasionados no le hubiesen escitado á que llevase á cabo su pensamiento, considerándolo con razon, como el sello de su envidiable reputación de orador y de tribuno.

La obra está impresa con la severa elegancia, que tan propia es de las obras de esta clase.

Revista científica.

Noticiosos de que se trataba de abrir una cátedra de filosofía química aplicada al estudio de la química inorgánica, hemos tenido el gusto de oír pronunciar el discurso inaugural al ilustrado profesor don Pedro Mata, el cual se ha propuesto por medio de un sistema que le es propio, facilitar el estudio de los conocimientos químicos, sin que haya necesidad de fatigar la memoria ocupada en retener datos minuciosos, que si bien son de reconocida utilidad, hacen que lo ameno de la ciencia se cambie en esterilidad para la mayor parte de los que la cultivan, debido á los métodos adoptados en su enseñanza.

En su elocuente y bien concertado discurso, el ilustrado autor del *Manual de Mnemotecnica*, después de haber dado á conocer las causas que necesariamente han influido para dificultar el estudio de la química y elevarse en ella á una altura regular, pasó á ocuparse en manifestar su pensamiento, en cuya exposición hecha con la facilidad y soltura que son propias á tan distinguido escritor, no hemos podido menos de reconocer una idea grande y luminosa que si el citado profesor consigue fecundar, desde luego le pronosticamos que recogerá óptimos frutos y hará un bien inapreciable á la juventud, poniendo en sus manos el medio poderoso de vencer los obstáculos que la ciencia química ha presentado hasta el día aun á los talentos poco comunes.

Este medio, según hemos oído al Dr. Mata, consiste en una justa aplicación del método sintético sin escluir el analítico, con cuyo auxilio basta retener en la memoria el corto número de leyes ó hechos primordiales que las revelan, para que el raciocinio se encargue de deducir lógicamente los secundarios, sin que en su estudio haya necesidad de apelar á la memoria que difícilmente podría por sí sola dar cuenta del crecido número de hechos con que el método analítico é individual de los cuerpos ha enriquecido la ciencia de las afinidades.

Convencido el señor Mata de una verdad que profesa todo el que no es extraño al estudio de los seres que pueblan el universo, ó lo que es lo mismo, penetrado de que la naturaleza en cuanto á sus efectos es prodigiosa y se multiplica al infinito, mientras que considerada en sus causas tiene siempre á la unidad, sienta que todas las propiedades físicas de los cuerpos, tanto simples como compuestos, son resultados de una sola ley, de un hecho principal, á saber: del modo como se influyen recíprocamente la fuerza de agregación de los átomos y la fuerza expansiva del calorífico. De modo que, según él, conocido que nos sea el equilibrio de estas dos fuerzas en un cuerpo, podemos deducir su estado, su calorífico específico, etc.

En cuanto á las propiedades químicas de los cuerpos, dice que son resultados de una sola ley, á saber: del modo como se influyen recíprocamente los cuerpos por su fuerza de combinación respectiva. Así que, reconocida esta fuerza de combinación y las circunstancias que le acompañan en su ejercicio, se deducen igualmente la naturaleza y composición de los cuerpos, la acción que el calorífico y la luz ejercen sobre su constitución química, etc., etc.

Resulta, pues, que el método propuesto por el señor Mata es, según hemos indicado, esencialmente sintético, sin escluir el analítico: es una combinación de lo general y particular con cuyo auxilio se propone dominar la química inorgánica en menos tiempo y con mas seguridad que siguiendo el método adoptado en las escuelas.

Felicitamos á tan benemérito profesor por el noble pensamiento que se ha propuesto realizar en provecho de la estudiosa juventud, que arrastrada por la necesidad de saber se precipitó en el lozal destinado á la apertura, en donde tuvimos la satisfacción de ver tambien á algunas de las personas de reputado saber sobre nuestros químicos, y que al parecer oyeron con gusto el elocuente discurso del catedrático de medicina.

Boletín Religioso.

Santa Mónica, viuda.

Dos veces madre de san Agustín titula la Iglesia á esta gloriosa matrona, porque le dió á luz para el mundo y para el cielo, alcanzando de Dios con sus oraciones y lágrimas su conversión. Fue africana de nación y estuvo desposada con un gentil llamado Patricio, con quien tuvo bastante que sufrir, por seguir la secta de los maniqueos y profesar ella la religión cristiana, á quien tambien convirtió. Después de viuda vivió retirada en una casa de campo, donde se empleó en obras de piedad y misericordia. Murió llena de merecimientos, á los 56 años de su edad, el de 387.

La Iglesia reza hoy de esta santa viuda con rito doble y color blanco.

Cultos.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Oratorio del Caballero de Gracia, donde continúa la piadosa devoción de las flores de mayo. A las diez habrá misa cantada, y por la tarde á las cuatro predicará el señor don Juan Guerra.

En la parroquia de San Ildefonso por la mañana se celebrarán las honras generales por los individuos difuntos de la Congregación del Cristo de la misericordia, haciendo la oración fúnebre el Sr. D. José María Negro. Por la tarde á las cuatro y media dará principio el cuarto triduo de misiones, de los dispuestos por el ilustrísimo señor obispo de Puerto Victoria: predicará D. Ramon Catalina, cura de san Julian de Cuenca.

En la iglesia de Jesus Nazareno por la mañana habrá misa mayor con sermon, que dirá D. Juan José Bernad; y en las Trinitarias y san José, se practicarán por la tarde devotos ejercicios con sermon y manifestos.

Continúa celebrándose la grandiosa y fervorosa octava al santísimo Sacramento en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Hoy costea la función el serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Paula, predicará por la mañana D. Fermín Nicasio Rivas, y por la tarde D. Gregorio Montes.

Por la mañana se celebrarán funciones á Sta. Mónica, en san José, Sta. Isabel y la Encarnación, y por la tarde continuarán practicándose los devotos ejercicios consagrados á la santísima Virgen, en san Antonio del Prado, Carboneras, Concepción Francisca, san Marcos y Sto. Tomás, predicando diferentes señores oradores.

En las Arrepentidas y en los Servitas se visitarán las cruces de cinco á seis de la tarde.

Crónica de la capital.

—Hoy debe verse en la sala primera de la Audiencia territorial de esta corte, en grado de pública, el ruidoso pleito sobre la propiedad de los bienes que constituyeron el mayorazgo fundado á principios de este siglo por don Bernardo Sancho, en Santurde (Rioja). Las respectivas defensas están encargadas á los abogados don Simon Santos Lerin, don Manuel Perez Hernandez, y don Bernardo Hidalgo.

—CARRERAS DE CABALLOS.—El día 8 darán principio en la casa de campo las del primer semestre de este año, y á las que se dice que piensan asistir SS. MM.

—EMULACION.—Parece que el dueño del café Suizo, noblemente retado por los de la nueva Iberia, Gaspar Anato y el Espejo, ha echado mano á su bolsillo, que no debe ser flojo, y ha resuelto mudar la librería á las paredes de su establecimiento, destinando un pice de 20,000 duros para espejos, sillones y otras frioleras. Si los contemporáneos de Moratin, que como este dice en una de sus comedias, iban al café á tomar café, alzasen la cabeza, y viesen el lujo de las modernas botillerías, se creerían transportados á la realidad de las mil y una noches. El célebre café de Canosa, que era una mala cueva, con las paredes cubiertas de estera fina, y otros cuantos por el estilo, eran los únicos sitios que tenían nuestros abuelos para refrescar las fauces en verano, y templar el estómago en invierno. Veinte años atras casi estaban lo mismo, y hoy los adelantos de la industria y el movimiento artístico, nos permiten familiarizar al pueblo con el lujo positivo, que es el que se aplica á las comodidades de la vida.

—PROGRAMA.—El concierto de la profesora de Arpa, la señorita doña Teresa de Roldós, se verificará mañana según tenemos anunciado, á las ocho y media de la noche, en el salon del Liceo y en la forma siguiente:

Primera parte. 1.º Larriviere.—Duo de arpa y piano, sobre motivos de la *Norma*, ejecutado por la señorita Roldós, y el señor Allú (don Martin).—2.º Donizetti.—Cavatina del *Tasso*, por la señorita Virginia Albini.—3.º Idem.—Duo de *Il Furioso*, por los señores Manzocchi y Barbieri.—4.º Mayerbeer.—Cavatina de *Roberto el diablo*, por la señorita Noemi de Roissi.—5.º Verdi.—Duo de *Attila* por la señorita Albini, y el señor Allú (don Ricardo).—6.º Larriviere.—Fantasía de arpa, sobre motivos de *Lucia di Lammermoor*, ejecutada por la señorita Roldós.

Segunda parte. 1.º Rossini.—Duo de la *Semiramide*, por las señoras Albini.—2.º Allú.—*El peregrino*, invocación para piano, dedicada á S. M. el rey, ejecutada por el autor.—3.º Rossini.—Romanza de *Otello*, por la señorita Albini, y acompañada en el arpa por la señorita Roldós.—4.º Mercadante.—Duo de *Elenora Feltre*, por la señorita de Roissi, y el señor Manzocchi.—5.º Labarre.—Tirolesa para arpa, ejecutada por la señorita Roldós.—6.º Rossini.—Plegaria del *Mosé*, por la señorita de Roissi, y los señores Allú (don Ricardo), Manzocchi y Barbieri, con acompañamiento de arpa y piano.

Las piezas de canto serán acompañadas en el piano por el maestro Espin y Guillen, presidente de la seccion de música.

—CAMBIO DE PAPELES.—Nuestros lectores habrán observado la abundancia de talleres de sastre que tenemos hoy en la capital, y seguramente les habrá asaltado la idea de que estaba próximo el día en que siendo todos sastres, tuviésemos que vestirnos los unos á los otros; pero lo no podría ocurrirles nunca, sería que los sastres pulsasen la lira, mientras debieran empuñar las tijeras, y sin embargo así ha sucedido en una sostería española, cuyo dueño publica en el diario de ayer la siguiente décima:

El que suscribe se atreve á aumentar en sus hechuras, sorprendentes baratas el año cuarenta y nueve. A tal rebaja le mueve su consecuente deber, viendo honrado su taller con tal aumento de gentes, que no hay mas suficientes para probar y vender.

Por supuesto que á pesar de lo que dice el primer verso, nadie suscribe el anuncio; pero esto no tiene nada de particular, y lo que nosotros esperamos es que sea completo el cambio de papeles. Si la abundancia de poetas hace que algunos de ellos toman la rebancha se hagan sastres, la literatura española tendrá que erigir un monumento al anónimo autor de la décima, cuya hechura no es de lo mas desdichado ni peor birlanado que pudiera esperarse de la tijera de un sastre.

—EL CARRO PARLANTE.—Ni Esopo, ni el abate Caili, ni Lafontaine, ni Samaniego, Florian é Icar, ninguno de los que han hecho hablar á los animales, se atrevió nunca á que los carruajes tomasen parte en la conversacion de sus fabulas. Al *Diario de Avisos* le estaba reservada esta habilidad, y nada menos que un carro es el primero que se atreve á romper el silencio, dirigiéndose á las personas que gusten favorecerle con arrollos ó asientos, para que se avisten con su encargado. Si al dichoso carrilero le

da gana de ir hablando por el camino, no arrenda mas la ganancia á los viajeros; es preferible el chirrido antiguo, único lenguaje que hasta el día tenían los carros.

—ROBOS.—Esta partida del presupuesto de desgracia que afligen á la especie humana, está cada día mas recargada en nuestra capital: en las afueras, en las calles, en las iglesias y en las casas, se repiten con demasiada frecuencia los robos, y sobre ello llamamos seriamente la atención de la autoridad. A los que hemos denunciado estos dias pasados tenemos que añadir, el de la sombrería de la calle de la Cruz, número 3, cuyo dueño ha sufrido este descalabro tres veces en poco tiempo; otro en una casa junto á la parroquia de S. Andrés, que no se consumió, porque el portero á quien pusieron una navaja al pecho pudo salir á la calle y pedir auxilio; y otros varios de que tenemos noticia, y no los referimos hoy para no contristar á los habitantes de Madrid, que pagan demasiadas cargas, para tener derecho á que se les libre de esa contribucion extraordinaria.

—BAILARINA.—La contrata de la Fuoco en el teatro de la Opera cumple el 31 de este mes, y parece que ya tiene la célebre bailarina otro ajuste en el extranjero que la obligará á partir en seguida de Madrid. Dicese que entonces se cerrará este teatro, en el cual han principiado ya los ensayos de un nuevo baile titulado *Céfiro y Flora*.

—YA ERA HORA!—Parece que la junta gubernativa del Liceo ha dispuesto decir aquí estoy. Dicen que pronto dará una función, en honor del señor don Vicente Lopez, esclarecido presidente de la seccion de pintura; luego se pondrá en escena el drama del señor Harizembusch, *Los Amantes de Teruel*, con las reformas que ha hecho en él su ilustrado autor; y por último, se estrenará una zarzuela de un literato conocido y de un jóven compositor lleno de talento y de porvenir.

—INDISPOSICION DE UN ARTISTA.—El apreciable caballo *Ardiente*, dió una caída en el ensayo general de la pantomima titulada *Los bandidos italianos*, y aunque felizmente, según dice Mc. Paul, no tendrá malos resultados el funesto accidente, se ha suspendido la funcion anunciada, y se avisará á domicilio el restablecimiento del artista.

—MARIA DE PADILLA.—En esta ópera tomarán parte la señora Brambilla y su esposo el señor Berger.

—BORRASCAS DEL CORAZON.—Con este drama del señor Rubi, volverán á presentarse en escena la inestimable joya de nuestro teatro señora Diez y su esposo el señor Romea, por primera vez, después de los brillantes triunfos obtenidos por los Srs. Valero y Arjona.

—NUEVO CEMENTERIO.—Ayer verificó la cofradía sacramental de san Martín y san Ildefonso de esta corte la inauguración de su campo santo, colocando la primera piedra sobre la que ha de edificarse la capilla.

A este acto asistieron todos los mayordomos que componen esta corporación, presididos por el protector espiritual de la misma don Anselmo Gamazo, cura párroco de dicha iglesia.

—CHALECOS AL VAPOR.—Mientras los sastres de Madrid se entretienen en hacer versos, uno residente en Oviedo, de 106 años, llamado don Aquilino Suarez M. ran, accidentado por mas señas, ha inventado una máquina de vapor para cortar y coser cien chalecos en una hora. Seguramente esta noticia llegó antes que á los nuestros, á los oídos del sastre autor de la décima que insertamos mas arriba, y asustado con el alvoso invento del asturiano, cogió las tijeras diciendo: nadie las mueva, que estar no pedia con Moran á prueba.

—MUERTE REPENTINA.—Ayer por la tarde cayó al suelo un caballero, de edad como de cincuenta años, que pasaba por la plazuela de San I defonso, y quedó muerto en el acto. Parece que una apoplejía fulminante privó de la vida á aquel sugeto, á quien en vano se aplicaron algunos remedios de la botica inmediata, que solo sirvieron para convencerse de que la desgracia era inevitable.

—SIEMPRE LO MISMO.—El banlo del señor corregidor para que las personas cargadas marchen por emedio de las calles, estará vigente en las esquinas que no hayan sido desoladas por los chicos, pero en cuanto á su cumplimiento, sigue sin novedad como tantas otras disposiciones por el estilo. Ayer por la tarde, en la calle de la Luna, fué atropellado un caballero por un escarolero que iba por la acera contra lo prevenido por el señor marqués de Santa Cruz, y aunque la contienda duró mas de media hora, no pareció un solo agente á castigar la insolencia del asturiano. En el mismo día y con indignación de cuantos presenciaron el hecho, fué atropellada una respetable señora en la calle de Atocha por un aguador al tiempo que huía de otro hombre cargado que iba tambien por la acera. De nada sirve que el señor Corregidor nos haya autorizado á todos para hacer que se cumpla su bando, si sus agentes no ayudan á los transeúntes.

—PASAPORTES.—El gobierno superior de policia ha publicado la disposicion siguiente:

«Habiendo tenido por conveniente disponer que durante la permanencia de SS. MM. en el real sitio de Aranjuez no se permita residir en él á persona alguna á cuyo favor no se haya expedido el oportuno pasaporte expresamente para dicho punto, se inserta en el diario oficial de avisos de esta capital para que llegue á noticia del público.»

—TRABAJO INUTIL.—Los aficionados á la ciencia aeneológica andan rompiéndose la cabeza en averiguar qué origen puden tener para llevar tan ilustre nombre un tal Cristobal de Borbon, fusilado últimamente en Alcañiz por orden del capitán general Villalonga, como individuo de las gavillas facciosas.

—SUBSISTENCIAS.—Antes de ayer han entrado por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que á continuación se expresan: 2585 fanegas de trigo. 143 de harina de id. 6044 libras de pan cocido. 76 carros de carbon. 41 cargas de id. en caballerías mayores. 60 en caballerías menores. 67 vacas que componen 26,194 libras de peso. 384 carneros que hacen 10,317 libras.

Observaciones meteorológicas de ayer.

HOC.	TERMOMETRO.				
	RAUM.	CENTIG.	BAROM.	WIENT.	ATMOSP.
7 de la m.	71	21.0	755.11	1.	S. O. Varío.
12 del dia.	8	2.0	755.11	1	S. O. Lluvia.
5 de la t.	6	3.4	755.0	25.11	S. O. Lluvia.

Los relojes deben señalar hoy al medio dia verdadero las 11 h. 35 m. y 36 s.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. Sale á las 4 y 37 m. — Se pone á las 6 y 56 m. EL 13 DE LA LUNA. Pasa por el meridiano á las 10 h. y 31 m. de la n. El día dura 13 h. y 58 m. la noche 10 h. y 2 m.

Boletín comercial.

En la Bolsa de Londres del 27 de abril los fondos ingleses no tuvieron variacion de su precio anterior de 92 1/8 los consolidados.—Nuestra deuda activa (5 p. 3) de 47 3/8 á 46 7/8.—La pasiva se publicó á 3 3/4.

—La de París del 28 estuvo agitada, á consecuencia de la voz esparcida sobre una victoria de los húngaros, sin fundamento oficial. El 3 p. 3 francos abarato á 56 f. 75 bajó hasta 56 f. 35 y se repuso algo hasta 56 f. 65.—El 5 p. 3 sufrió oscilaciones semejantes entre 88 f. 35, y 88 f. 20.—Las acciones del Banco, de 2,400 bajaron á 2,390.—Nuestra deuda 3 p. 3 interior se negoció á 23.—Las obligaciones del Piamonte tuvieron una subida de 875 á 880.

—El 26 de abril en Amsterdam, nuestro 5 p. 3 cotizaba á 10 1/16: el 27 en Ambers á 10, y el mismo día en Bruselas á 9 1/16 todos sin cupones vendidos, lo cual explica la diferencia de estos precios con el de Londres.

—En la bolsa de Madrid de hoy el curso de los fondos públicos ha sido el siguiente: Títulos del 3 por 100, 25 3/8 papel. Id. del 5, 10 5/8 id. Cupones, 7 id. Vales no consolidados, 6 id. Deuda sin interés, 4 id. Láminas provisionales, 3 3/4 dinero. Billetes del Tesoro del empréstito forzoso, 68 1/2. Acciones del Banco, 82 dinero, 84 papel.

CAMBIOS.

Alicante.....	1/2 por 100 daño.
Barcelona.....	3/4 ben.
Bilbao.....	1/2 id.
Cádiz.....	1/4 daño.
Coruña.....	1 id.
Granada.....	1 id.
Málaga.....	1/2 id.
Santander.....	1/4 beneficio.
Santiago.....	4 1/2 daño.
Sevilla.....	1/2 id.
Valencia.....	par.
Ziragoza.....	1/2 daño.

ANUNCIOS.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN la librería de Tieso, calle de Carretas, núm. 7, frente al buzón de Correos.

Teatro de la legislación universal de España é Indias, por orden cronológico de sus cuerpos, y divisiones no recopiladas, y alfabetico de sus títulos, y principales materias, por don Antonio Javier y Lopez: 23 tomos en 4.º, pasta 900 rs.

La ciudad de Dios, del gran padre y doctor de la Iglesia San Agustín, dividida en 23 libros, traducida del latín al castellano por el doctor don José Cayetano Diaz de Velaz y Bermudez: 12 tomos en 8.º mayor, pasta 70 rs.

Confesiones de San Agustín, traducidas del latín al castellano por el padre Federico de Rivadeneira: 2 tomos en 8.º pasta 18 rs.

Obras de la gloriosa madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la reforma de la orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva observancia: 4 tomos en folio menor, dos de obras y dos de cartas, 110 rs. pasta.

El espíritu de San Vicente Paul, ó modelo de conducta que se propone á todos los eclesiásticos en sus virtudes y en sus palabras: un tomo en 8.º mayor, 11 rs. pasta.

Conocimientos de Jesuismo considerado en sus misterios, obra utilísima á todo género de personas; el autor se propone dar á conocer á Jesuismo, considerando: 1.º desde la eternidad hasta el último misterio que obró en su carne: 2.º lo que es este Señor desde el mismo origen para éan su eterno Padre, para con este mundo visible, para con los hombres en la tierra, y para con los bienaventurados en la gloria: 4 tomos en 8.º, 30 rs. pasta.

Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima para todos los dias del mes, aumentada esta sola edición con un método para asistir al santo sacrificio de la Misa por San Alfonso Liguori: un tomo 16.º, pasta 6 rs.

Tratado de la huerta ó método de cultivar toda clase de hortalizas, por don Claudio Boutelou, primer profesor de agricultura y de botánica del jardín botánico de Madrid: última edición, corregida y aumentada: un tomo en 4.º pasta 21 reales.

Tratado de las flores, en que se explica el método de cultivar las plantas que sirven para adorno de los jardines, por el mismo autor: un tomo en 4.º, pasta 21 rs.

Tratado del ingerto, en que se explica todo lo concerniente al arte de ingertar: un tomo en 4.º, pasta 17 rs.

Nuevo arte de aprender y enseñar á escribir la letra española para uso de todas las escuelas del reino, por don Antonio Alvará Belgrá, profesor de primera educación, caligrafo agraciado por S. M., académico de número de profesores de esta corte. El arte consta de un tomo en 4.º con varias demostraciones caligráficas, á 8 reales. La colección de muestras de la verdadera letra española por el mismo autor, 8 reales.

Repertorio geográfico, por don M. C., profesor de geografía universal en varios colegios de humanidades de Madrid, tercera edición, un tomo en 8.º, 6 rs.

FABULAS POLITICAS O APOLOGOS ORIGINALES. Habiéndose levantado por la autoridad la prohibición de despachar las *Fabulas politicas* que ofrecemos al publico, se hallarán de venta en 54 librerías de esta corte, calle Mayor: Alvará, Belgrá, de San Gerónimo, Sánchez, y Guisado: y en provincias, en las principales librerías y administraciones de correos, á 6 rs.

LETRA INGLESA. PERFECCION EN 21 LECCIONES. En 21 lecciones se puede reformar la peor letra que tenga la persona de toda edad, haciendo con un nuevo y único método desaparecer cualquiera mala letra que los malos principios y las costumbres envejecidas pueden haber producido.

Un profesor de dicha letra inglesa perfeccionada, ofrece dar un curso en 21 lecciones, obligándose á no recibir recompensa ninguna, sino después de haber conseguido el discípulo su perfeccion. Librería de Villa, plazuela de Santo Domingo, número 11.

DIOS LO QUIERE. POR EL V. D' ARLIN- cort, procedido de la relación de su proceso en el tribunal de Ases, y de su defensa ante el jurado, traducido de la XVII edición de 30,000 ejemplares.

Se halla de venta á 4 rs. vn. en el despacho del editor don Ramon Rodriguez de Rivera, calle de la Flor Baja, número 21, y en las librerías de Monier, Sanz y Tieso.

En provincias, en las administraciones de correos y principales librerías.

Mas de medio millon de ejemplares vendidos en pocos dias recomiendan el mérito de este notable folleto de actualidad, mejor que cuantos elogios pudieran hacerse de él.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. LA LEGITIMA pomada peruana, acreditada por sus virtudes de hacer renacer el pelo, fortificarlo y conservarlo sin que se ponga cano, con otras virtudes experimentadas, se continúa vendiendo á precio de 8 rs. bote en los puntos siguientes: Madrid: Alvará, Belgrá, de San Gerónimo, de San Juan, y Guisado: Barcelona, calle Alcañiz, núm. 77, tienda de quinela: Valencia, Plaza del mercado, droguería de la Luna: Zaragoza, calle Nueva del mercado, núm. 3, droguería de Poyo: Cádiz, calle del Rosar, peluquería de Herr: Sevilla, calle de la Sierpe, grantería de Perrier, y Valladolid, acera de San Francisco, tienda de Stampa.

AVISO. EL SEÑOR RAGNEAU, SASTRE EN PARIS, tiene un gran surtido de modas de paños y telas del mejor gusto; uniformes, vestidos de corte y amazonas para señoras. Vive en la calle de Ambaise, núm. 9, inmediato al Boulevard de los Italianos. 1 S.

JUEGOS DE NAIPES HISTORICOS QUE contienen los principales pasajes de la historia romana y retratos de los mas célebres personajes. Precioso juguete para instrucción y recreo de la juventud, cuya adquisicion se recomienda á los padres y preceptores. Se halla de venta en Madrid en las librerías de Monier y Guesta